


CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario Municipal de Copán, **CERTIFICA**: Que en los Libros de Actas del mes de **MAYO DE 2017**, la Corporación Municipal **EMITIÓ** los siguientes **ACUERDOS**: **ACTA 10-2017 DEL DOS DE MAYO DE 2017**: 1) Enviar nota de agradecimiento al Presidente de la Republica Abogado Juan Orlando Hernández, por la aprobación de la construcción de un Mega Parque y Cancha de Futbol en el Barrio San Martin, Sector la Cuchilla de esta ciudad de Santa Rosa de Copan.- **ACTA 11-2017 DEL DIECISEIS DE MAYO DE 2017**: 1) Aprobó las respuestas de subsanación al dictamen de la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización.- 2) Aprobar y Autorizar las ampliaciones en el presupuesto de ingresos y egresos del periodo fiscal 2017: a) Transferencia de Gobierno recibida por l. 679,611.00.- b) autorización para ampliación fondos PATH por L. 3,000,000.00.- 2) Aprobó el Informe de Rendición de Cuentas GL en sus 14 formas acumuladas al Primer Trimestre 2017 y el Informe Trimestral del avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al Primer del año 2017.- 3) Aprobó los registros presupuestarios en el presupuesto de ingresos y egresos del periodo fiscal 2016: ***INGRESOS AL 31 DE MARZO EN SAMI= Lps. 33,055,545.01, NOTAS DE CRÉDITO= Lps. 23,475,266.97, TOTAL: lps. 56,530,811.98.- EGRESOS AL 31 DE MARZO EN SAMI= Lps. 39,403,877.60, NOTAS DE DÉBITO= Lps. 15,605,087.49, TOTAL= Lps. 55,008,965.09.-*** 4) Aprobar y Autorizar el proceso de Licitación Privada para el Suministro de Materiales para el Sistema de Energía Eléctrica en la Comunidad El Raizal, El Zapote Santa Rosa de Copan.- 5) Aprobar y Autorizar la **ampliación por ingresos extra** por un monto de **L. 1,850,000.00** y **transferencia entre renglones** por un monto de **L. 4,310,000.00**, en el presupuesto de ingresos y egresos del periodo fiscal 2017. 6) Aprobar y Autorizar la construcción de un mega parque, el cual será financiado con fondos del Gobierno Central y Fundación Vive Mejor, en el terreno donde actualmente funciona el parque infantil.-

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la ciudad de Santa Rosa de Copán, a los 02 días del mes de Junio de 2017.




ABOG. JHONY MAURICIO FUENTES MEMBREÑO
Secretario Municipal